

DECLARACIÓN DE IMPACTO EDUCATIVO: Propuesta de eliminación de grados de la escuela P.S. 84 Steinway (30Q084) para que funcione como escuela de jardín de infantes a 5.º en lugar de jardín de infantes a 8.º a partir del año lectivo 2014-2015

I. Resumen de la propuesta

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (“DOE”, por sus siglas en inglés) propone llevar a cabo una eliminación de grados de la escuela intermedia de la escuela P.S. 84 Steinway (30Q084, “P.S. 84”). La escuela P.S. 84 actualmente atiende a estudiantes de jardín de infantes a octavo grado y ofrece un programa de prejardín de infantes en el edificio Q084 ubicado en 22-45 41st Street, Queens, NY 11105, en el Distrito Escolar Comunal 30 (“Distrito 30”). P.S. 84 es actualmente la única escuela que funciona en el edificio Q084.

Si se aprueba esta propuesta, la escuela P.S. 84 ya no inscribirá a estudiantes de sexto grado después del cierre del año lectivo 2013-2014, ni atenderá a estudiantes de séptimo grado después del año lectivo 2014-2015, ni atenderá a estudiantes de octavo grado después del año lectivo 2015-2016. En 2016-2017 y en adelante, la escuela P.S. 84 continuará brindando servicio a estudiantes de jardín de infantes a 5.º grado y continuará ofreciendo el programa de prejardín de infantes (siempre que se mantenga el financiamiento y la demanda). Los estudiantes actuales de los grados sexto a octavo serán atendidos y respaldados por el DOE a medida que vayan completando la escuela intermedia mientras permanecen inscritos en la escuela P.S. 84. Los estudiantes actuales y futuros de octavo grado de la escuela P.S. 84 recibirán los servicios del proceso de inscripción a la escuela secundaria de la ciudad cuando soliciten una vacante en una escuela secundaria. En los casos de estudiantes que no cumplan los requisitos de promoción y deban repetir un grado que ya no se ofrezca en P.S. 84, se los transferirá a una escuela intermedia del Distrito 30 alternativa.

La escuela P.S. 84 es una escuela primaria zonal que actualmente atiende a estudiantes desde jardín de infantes hasta quinto grado en su zona. También atiende a estudiantes de sexto a octavo grado, y le da prioridad a la inscripción de estudiantes de quinto grado provenientes de la misma escuela. La escuela zonal de un estudiante se determina según la dirección de su casa. Si se aprueba esta propuesta y la escuela P.S. 84 ya no ofrecerá los grados de la escuela intermedia, la escuela P.S. 84 seguirá aceptando estudiantes de jardín de infantes a quinto grado de su zona. Todos los estudiantes de quinto grado de P.S. 84 se inscribirán en la escuela intermedia que corresponda a su zona en el año lectivo 2014-2015 como estudiantes de sexto grado o solicitarán vacante en una de las opciones de escuelas intermedias del distrito, del municipio o de la ciudad. Se brinda información adicional acerca del Proceso de Ingreso a Escuelas Intermedias y del ingreso a P.S. 84 en la Sección III.A de esta propuesta.

Actualmente, los estudiantes de quinto grado que asisten a la escuela P.S. 84 y que están asignados a la zona de I.S. 141 The Steinway (30Q141, “I.S. 141”) para la escuela intermedia tienen prioridad para cursar sexto grado en la escuela I.S. 141. Del modo similar, los estudiantes que asisten a la escuela P.S. 84 y que están asignados por zona a otras escuelas intermedias del Distrito 30 tienen prioridad para sus respectivas escuelas intermedias zonales. Los estudiantes de la escuela P.S. 84 también pueden solicitar una vacante en otras escuelas intermedias dentro del Distrito 30, o pueden solicitar una vacante en una de las opciones de escuelas intermedias del municipio o de la ciudad que están disponibles para los estudiantes del Distrito 30 a través del proceso de elección. Esto seguiría vigente si se aprueba esta propuesta.

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (“DOE”, por sus siglas en inglés) se esfuerza por garantizar que todos los estudiantes de esta ciudad tengan acceso a escuelas de alta calidad en cada etapa de su educación. La propuesta de eliminación de grados, elaborada en colaboración la dirección de la escuela, resulta ventajosa para los estudiantes que actualmente asisten a grados de la escuela primaria en la escuela P.S. 84. Como se analiza más adelante, en la Sección III, la propuesta resuelve algunas desventajas que pueden estar experimentando los estudiantes al permanecer en la escuela P.S. 84 para cursar la escuela intermedia. Por ejemplo, la inscripción en la escuela intermedia se ve mucho más reducida debido a la cantidad de estudiantes que actualmente optan por la opción de ingresar a otras escuelas intermedias en sexto grado. Además, como se trata en la Sección III más adelante, al inscribirse en escuelas intermedias con una gama más amplia de ofertas académicas, los estudiantes de la escuela P.S. 84 tendrán más oportunidades de aprovechar las experiencias de enriquecimiento académico para la preparación del ingreso a la escuela secundaria que se ofrecen en las escuelas intermedias.

Finalmente, como se trata en la Sección II más adelante, la modificación del rango de grados de la escuela P.S. 84 de jardín de infantes a 8.º grado a jardín de infantes a 5.º grado reducirá la población estudiantil de la escuela en aproximadamente 55 a 85¹ vacantes, liberando lugares adicionales que la escuela P.S. 84 podría usar para recibir a estudiantes de grados inferiores o para satisfacer otras necesidades educativas y de programación.

II. Uso propuesto o potencial del edificio

El edificio Q084 tiene la capacidad para atender a 420 estudiantes.² En el año lectivo 2012-2013, la escuela P.S. 84 recibió a 370³ estudiantes de jardín de infantes a octavo grado y un programa de prejardín de infantes, lo que arroja un índice de utilización estimada del edificio del 88%.⁴ En el año lectivo 2013-2014, la escuela P.S. 84 tiene proyectado albergar un total de 321-411 estudiantes, lo que arroja un índice de utilización del edificio del 76%-98%. Si se aprueba esta propuesta y a los estudiantes de quinto grado ya no se les brinda la opción de quedarse para cursar sexto grado en la escuela P.S. 84 en el año lectivo 2014-2015, P.S. 84 prestaría servicios a aproximadamente 301-381 estudiantes de jardín de infantes a quinto, séptimo y octavo grado, y del programa de prejardín de infantes, lo que arrojaría un índice de utilización estimada del edificio del 72%-91%. En el año lectivo 2016-2017, una vez que P.S. 84 haya completado su eliminación de grados, se espera que atienda aproximadamente a 256-315 estudiantes de jardín de infantes a quinto grado y un programa de prejardín de infantes, lo que arroja un índice de utilización estimada del edificio de aproximadamente 61%-75%. El concepto de “índice de utilización” se explica a continuación. Modificar el rango de grados de la escuela P.S. 84 de jardín de infantes a 8.º grado a jardín de infantes a 5.º grado reducirá la población estudiantil de la escuela en aproximadamente 55 a 85 estudiantes, liberando espacio adicional que la escuela P.S. 84 podría usar para alojar a estudiantes de grados inferiores o para satisfacer otras necesidades educativas y de programación.

¹ Conforme a datos sobre población estudiantil de sexto a octavo grado del Registro Auditado del año lectivo 2012-2013 (al 26 de octubre de 2013).

² Informe sobre inscripción, capacidad y utilización 2011-2012 (“Libro azul”).

³ Basado en el registro auditado de 2012-2013 (al 26 de octubre de 2012).

⁴ Todas las referencias a los índices de utilización de los edificios en este documento se basan en los datos de la capacidad prevista tomados del Libro Azul de 2011-2012 y en los datos de población estudiantil del recuento de estudiantes de escuelas autónomas al 1 de octubre de 2012, o del registro auditado para 2012-2013 (al 26 de octubre de 2012), que no incluye las Ausencias de Largo Plazo (LTA, por sus siglas en inglés), que son los estudiantes que, al 26 de octubre de 2012, se habían ausentado de forma continua durante un período de 30 días o más. Esta metodología está de acuerdo con la manera en que el DOE lleva a cabo su planificación y calcula las asignaciones de espacio y el financiamiento de todas las escuelas. Para determinar las asignaciones de espacio para las escuelas en régimen de uso compartido, la Oficina de Planificación de Espacios realiza una inspección detallada del lugar y un análisis del espacio del edificio, a fin de evaluar la cantidad de espacio disponible en él.

Durante cinco años, los rangos de grado propuestos y las poblaciones estudiantil de P.S. 84, así como los índices proyectados de utilización el edificio, son los siguientes:

Rangos de grados⁵						
DBN	Nombre de la escuela	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
30Q084	P.S. 084 Steinway	Jardín de infantes - 8.º grado	Jardín de infantes - 8.º grado	Jardín de infantes a 5.º grado y 7.º a 8.º grado	Jardín de infantes - 5.º, 8.º grado	Jardín de infantes a 5.º grado

DBN	Nombre de la escuela	Población estudiantil 2012-2013	Población estudiantil proyectada para el año 2013-2014	Población estudiantil proyectada para el año 2014-2015	Población estudiantil proyectada para el año 2015-2016	Población estudiantil proyectada para el año 2016-2017
30Q084	P.S. 084 Steinway	370	321 - 411	301 - 381	281 - 351	256 - 316
Población estudiantil total del edificio		370	321 - 411	301 - 381	281 - 351	256 - 316
Utilización		88%	76% - 98%	72% - 91%	67% - 84%	61% - 75%

Como se describe con más detalle en el Libro Azul, que se puede consultar en http://www.nycsca.org/Community/CapitalPlanManagementReportsData/Enrollment/2011-2012_Classic.pdf, el índice de utilización prevista de un edificio se calcula dividiendo la población estudiantil total de todos los establecimientos escolares del edificio por la “capacidad prevista” total de estas instituciones. La “capacidad prevista” de cada establecimiento escolar se calcula a partir del uso programado de salas individuales, según informen los directores durante un estudio anual sobre instalaciones, los objetivos del DOE para las capacidades máximas de los salones (que son inferiores a los tamaños de clases acordados con la Federación Unida de Maestros (UFT, por sus siglas en inglés) y difieren según el nivel de grado); y la eficiencia con la que los salones son programados (es decir, la frecuencia con la que se programan clases en un salón dado).

⁵ El programa de prejardín de infantes (“PK”, por sus siglas en inglés) es un programa que se puede ofrecer de jornada completa y de media jornada y que está sujeto a los fondos disponibles y a la demanda.

El año más reciente para el que se ha calculado la capacidad prevista de los edificios es el 2011-2012. Los índices de utilización proyectados del DOE para el año lectivo 2012-2013 y subsiguientes se basan en la capacidad prevista del año lectivo 2011-2012, que supone que los componentes subyacentes que determinan la capacidad prevista (uso programado de salones de clase, capacidad máxima de los salones, etc.) permanecen constantes. De este modo, los índices de utilización proyectados para 2012-2013 y en adelante sólo ofrecen una aproximación del uso de un edificio, ya que los directores pueden ajustar cada uno de los factores subyacentes de la capacidad prevista de un año a otro, a fin de cubrir las necesidades de los estudiantes de mejor manera. Por ejemplo, el cambio de uso de un salón, de sala administrativa a salón de clases principal, en el nivel de escuela secundaria aumentará la capacidad total prevista del edificio, debido a que en las escuelas secundarias no se asigna una capacidad a las salas administrativas. Si la población estudiantil se mantiene constante, este cambio podría tener como resultado un índice de utilización más bajo. Asimismo, si un salón que se usaba para jardín de infantes se utiliza posteriormente como salón de quinto grado, aumentará la capacidad prevista del edificio, ya que generalmente un quinto grado tiene más estudiantes que un grado de jardín de infantes. Esto se refleja en el hecho de que la meta del DOE para la capacidad máxima del salón de clase es superior para los salones de clase de quinto grado que para los de jardín de infantes. En este ejemplo, también, suponiendo que la población estudiantil sea constante, el índice de utilización disminuiría.

En este momento, el DOE no tiene ninguna propuesta de uso adicional para el edificio una vez que se haya llevado a cabo la eliminación de grados. Si se aprueba esta propuesta, el espacio adicional que quedará disponible después de la eliminación de los grados sexto a octavo de la escuela podría utilizarse para agregar vacantes de salones de clase adicionales para estudiantes de jardín de infantes a quinto grado o para satisfacer otras necesidades educativas y de programación.

Cualquier propuesta futura para el uso del espacio que involucre un cambio significativo en la utilización de la escuela se tratará en una propuesta y Declaración de Impacto Educativo por separado.

III. Impacto de la propuesta en estudiantes, escuelas y la comunidad

A. Estudiantes

Impacto sobre los estudiantes actuales y futuros de P.S. 84

Si se aprueba esta propuesta, durante el año lectivo 2014-2015, P.S. 84 sólo prestará servicios para estudiantes de jardín de infantes hasta quinto grado y para séptimo y octavo grado. Durante el año lectivo 2015-2016, P.S. 84 sólo prestará servicios para estudiantes de jardín de infantes hasta quinto y octavo grado. Después de que se promueva la última clase de estudiantes de octavo grado junio de 2016, P.S. 84 dejará de prestar servicios a los grados de la escuela intermedia. La escuela P.S. 84 seguirá prestando servicios a los estudiantes de su programa de prejardín de infantes durante la eliminación de grados y posteriormente (según los fondos disponibles y la demanda).

En el año lectivo 2013-2014, todos los estudiantes que cursan el quinto grado en la escuela P.S. 84 se postularán para la escuela intermedia (como han tenido la oportunidad de hacerlo en el pasado), y aquellos que cumplen con los requisitos de promoción se graduarán de P.S. 84 y se inscribirán en sexto grado en la escuela intermedia a la cual fueron asignados para el año lectivo 2014-2015. Si se aprueba esta propuesta, la escuela P.S. 84 gradualmente dejará de prestar servicios a estudiantes de la escuela intermedia de sexto a octavo grado y ya no inscribirá estudiantes nuevos para sexto grado al final del año lectivo 2013-2014. Los actuales estudiantes de sexto y séptimo grado contarán con el apoyo de P.S. 84, a medida que avanzan para finalizar la escuela intermedia y pasan a la escuela secundaria. Los estudiantes actuales de octavo grado que cumplen con los requisitos de promoción se postularán a la escuela secundaria a través del Proceso De Ingreso a la Escuela Secundaria de la ciudad.

En estos años, es posible que haya estudiantes que no cumplan los estándares promocionales y tengan que repetir un grado que ya no se ofrezca en la escuela. Si un estudiante de sexto grado de la escuela P.S. 84 no cumple los estándares promocionales al finalizar el año lectivo 2013-2014 y debe repetir el grado en el año lectivo 2014-2015, el DOE encontrará para dicho estudiante una asignación alternativa en el Distrito 30.

Esta propuesta debe ser especialmente ventajosa para los estudiantes actuales de la escuela primaria en P.S. 84. Las escuelas intermedias normalmente tienen una gran variedad y riqueza de ofertas educativas, especialmente en ciencias e idiomas, además de actividades extracurriculares. Debido a la baja población estudiantil de sexto a octavo grado en la escuela P.S. 84, y al hecho de que hay sólo una sección por grado de estudiantes de la escuela intermedia, la escuela se ha enfrentado al desafío de brindar estas oportunidades para satisfacer mejor las necesidades de sus estudiantes. Al ingresar a la escuela intermedia junto con sus compañeros que han optado por solicitar su ingreso a escuelas intermedias después de quinto grado, los estudiantes de la escuela P.S. 84 tendrán más oportunidades de aprovechar estas experiencias de enriquecimiento académico que los prepararán para ingresar a la escuela secundaria.

El DOE no tiene previsto que esta propuesta impida que P.S. 84 siga ofreciendo algún programa académico o extracurricular ofrecido en este momento en la escuela. Dicho esto, sería inevitable que la disponibilidad de determinadas ofertas de la escuela se vean inevitablemente afectadas a medida que la escuela implemente su eliminación de grados y atienda únicamente a estudiantes de la escuela primaria.

Respecto al contenido académico, la escuela P.S. 84 seguirá ofreciendo todas las clases necesarias para respaldar a los estudiantes mientras estos trabajan para cumplir los requisitos promocionales. A medida que se reduzca la población estudiantil total en la escuela intermedia, es posible que la escuela reduzca sus iniciativas y programas especiales o clases de enriquecimiento para sexto hasta octavo grado. No es fácil predecir la manera en la que podrían implementarse dichos cambios ya que la decisión depende de los administradores escolares y se tomará en función de la demanda estudiantil, así como también de las condiciones del personal y el presupuesto de la escuela.

Los estudiantes de la escuela P.S. 84 participan en el programa de atletismo “The Girls on the Run” y en programas de preparación de exámenes. La escuela P.S. 84 también cuenta con un programa de actividades fuera del horario escolar CHAMPS que ofrece diversas actividades deportivas. La escuela P.S. 84 tiene actualmente asociaciones con las siguientes organizaciones: Programa Urban Advantage, el Museo de Historia Natural, NY Cares, Solar One y la Sociedad de Horticultura de Nueva York.⁶ The DOE prevé que la escuela P.S. 84 continuaría ofreciendo estos programas, y que los estudiantes de la escuela P.S. 84 continuarán teniendo la oportunidad de participar en diversos programas especiales, iniciativas y actividades extracurriculares. Sin embargo, la implementación de estos programas son decisiones que dependerán de los administradores escolares y se tomarán según los intereses de los estudiantes y los recursos disponibles. Esto ocurre con cualquier escuela de la ciudad, dado que todas las escuelas modifican anualmente las ofertas extracurriculares en función de la demanda estudiantil y los recursos disponibles.

P.S. 84 actualmente atiende a estudiantes de educación general y a estudiantes que requieren servicios de educación especial, incluso a estudiantes inscritos en clases de enseñanza conjunta integrada (“ICT”, por sus siglas en inglés) o que reciben servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial (“SETSS”, por sus siglas en inglés). Las clases de ICT y SETSS para estudiantes de jardín de infantes a quinto grado existentes en la escuela P.S. 84 se seguirán ofreciendo y los estudiantes con discapacidades continuarán recibiendo servicios obligatorios de conformidad con sus IEP. Los servicios se personalizan para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidades que asisten a la escuela P.S. 84 y como tales, pueden variar de un año a otro.

Información provista por el Director.

Además, P.S. 84 presta sus servicios a Estudiantes que Aprenden Inglés (“ELL”, por sus siglas en inglés), que son estudiantes con un dominio limitado del inglés. Los estudiantes ELL en P.S. 84 tienen acceso a ambos programas de Inglés como Segundo Idioma (“ESL”, por sus siglas en inglés). Todos los estudiantes ELL actuales y futuros que asisten a P.S. 84 seguirán recibiendo servicios para ELL conforme a la política del DOE.

En resumen, la escuela P.S. 84 continuará satisfaciendo las necesidades de sus estudiantes con discapacidades y los estudiantes ELL de jardín de infantes hasta quinto grado. Actualmente, los estudiantes de quinto y sexto grado IEP o que requieren servicios de ELL continuarán recibiendo los servicios obligatorios en su nueva escuela intermedia.

Si se aprueba esta propuesta, en el año lectivo 2016-2017, la escuela P.S. 84 seguiría brindando servicios únicamente a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado de su zona y también a los estudiantes de su programa de prejardín de infantes (según los fondos disponibles y la demanda). La escuela zonal de un estudiante se determina según la dirección de su casa. Las familias que deseen inscribir a sus hijos en la escuela P.S.84 para jardín de infantes pueden visitar el siguiente sitio web donde podrán obtener más información acerca de los requisitos y la política de prioridad para hermanos del DOE:
<http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Elementary/default.htm>.

Impacto en futuros estudiantes de escuela primaria

No se prevé que la propuesta de eliminación de grados de la escuela P.S. 84 afecte el proceso de ingresos en P.S. 84. P.S. 84 seguirá prestando servicios a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado y a un programa de prejardín de infantes (siempre que se mantenga el financiamiento y la demanda) en el edificio Q084 en los años subsiguientes para alojar a los estudiantes de la zona.

La escuela P.S. 84 continuará dando prioridad a los estudiantes que vivan en esa zona, como lo ha hecho en el pasado de acuerdo con la Disposición del Canciller A-101. Los detalles completos de A-101 pueden consultarse en: <http://schools.nyc.gov/RulesPolicies/ChancellorsRegulations/default.htm>.

Las escuelas zonales como P.S. 84 están obligadas a ofrecer servicios a todos los estudiantes que residen en su zona, si el espacio lo permite, independientemente del momento en que las familias se registren. Los solicitantes deben ser admitidos en las escuelas zonales en el siguiente orden de prioridad:

- a. Los estudiantes de la zona que pueden demostrar que tienen hermanos que se preregistran o inscriben en el momento de la presentación de la solicitud y serán inscritos en los grados de jardín de infantes a quinto grado en la escuela al inicio del siguiente año lectivo en septiembre;
- b. Otros estudiantes de la zona, diferentes de los mencionados en el punto (a) anterior que se postulan para la escuela zonal

Si el espacio lo permite, y si la Oficina de Inscripción de Estudiantes lo considera apropiado, basado en las necesidades del distrito, las ofertas podrán autorizarse para los siguientes grupos de prioridad, en el siguiente orden. Sólo la OSE puede autorizar la inscripción de los estudiantes que no sean de la zona, fuera de este orden de prioridad; por ejemplo, para estudiantes que no pueden ser inscritos en sus escuelas zonales, o para programas especiales tales como un lenguaje dual o las clases de inclusión para estudiantes con trastornos del espectro autista.

- c. Los estudiantes de la zona que pueden demostrar que tienen hermanos que se preregistran o inscriben en el momento de la presentación de la solicitud y serán inscritos en los grados de jardín de infantes a quinto grado en la escuela al inicio del siguiente año lectivo en septiembre que no son de la zona de la escuela pero son residentes de ese distrito;

- d. Los estudiantes que pueden demostrar que tienen hermanos que están prerregistrados o inscritos en el momento de la solicitud y serán inscritos de jardín de infantes a quinto grado en la escuela al inicio del siguiente año lectivo en septiembre que son residentes de otro distrito;
- e. Los estudiantes que actualmente asisten al programa de prejardín de infantes que residen fuera de la zona de la escuela pero dentro del distrito de la escuela que no tengan hermanos en los grados de jardín de infantes a quinto grado en la escuela en el año lectivo siguiente;
- f. Los estudiantes que actualmente asisten al programa de prejardín de infantes de la escuela que residen fuera de la zona y el distrito de la escuela, que no tengan hermanos en los grados de jardín de infantes a quinto grado en la escuela en el año lectivo siguiente;
- e. Estudiantes no mencionados en los puntos (c) y (e) que residen en tal distrito; y
- h. Estudiantes no mencionados en los puntos (d) y (f) que residen en otro distrito.

Los estudiantes con IEP (con excepción de aquellos recomendados para el distrito 75 o inscritos en una escuela no pública) seguirán el mismo proceso que sus compañeros sin discapacidad. El DOE brindará apoyo a las escuelas en la revisión de los IEP de los estudiantes para enfocarse en atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad, al brindarles modelos de servicio individualizados que aseguren el acceso de los estudiantes al entorno de educación general en la mayor medida posible. Cualquier estudiante con IEP continuará recibiendo los servicios correspondientes en su escuela primaria.

Según la política del DOE, los estudiantes ELL serán admitidos en la escuela primaria del mismo modo que sus pares que no son estudiantes ELL. Todos los estudiantes que necesitan servicios para ELL seguirán recibiendo los servicios correspondientes en la escuela.

Futuros estudiantes de prejardín de infantes

Si se aprueba esta propuesta, los estudiantes nuevos de prejardín de infantes pueden presentar una solicitud para el programa de prejardín de infantes a través del proceso de inscripciones centralizado de prejardín de infantes. Los hermanos verificados de los estudiantes de la zona inscritos en la escuela P.S. 84 tendrán la prioridad de ingreso para su programa de prejardín de infantes. Los estudiantes que residen en la zona de P.S. 84 y no tienen hermanos inscritos en P.S. 84 tendrán segunda prioridad para el ingreso. Como con todos los programas de prejardín de infantes, la disponibilidad del prejardín de infantes en P.S. 84 dependerá de si se mantienen el financiamiento y la demanda.

Impacto sobre la población estudiantil de futuros estudiantes de la escuela intermedia del Distrito 30

Los estudiantes del Distrito 30 tienen una escuela intermedia zonal. Además, recibirán una solicitud de escuela intermedia y clasificarán por orden sus preferencias de inscripción, incluso su escuela zonal. Algunos estudiantes no completan la solicitud, y en cambio se incluyen en una lista de notificación de su escuela intermedia zonal directamente desde la escuela primaria en el momento de la graduación.

Además, las escuelas intermedias del Distrito 30 inscriben a estudiantes mediante el proceso de ingreso fuera de término (“OTC”, por sus siglas en inglés). La asignación OTC se refiere al método de inscribir a los estudiantes que necesitan una asignación escolar debido a que no participaron en ningún proceso de ingreso para los cursos de ingreso o a que no se inscribieron en una escuela de la Ciudad de Nueva York al inicio del año lectivo. Estos estudiantes se encuentran dentro de una de cuatro categorías:

- Nuevos en el sistema escolar de la ciudad de Nueva York; o

- Estudiantes que abandonaron el sistema escolar de la Ciudad de Nueva York y han regresado⁷; o
- Estudiantes que buscan transferencias (en base a las pautas descritas en la Disposición del Canciller A-101); o
- No participaron en el proceso de ingreso a la escuela intermedia por algún otro motivo.

Cuando un estudiante de escuela intermedia elegible solicita una asignación OTC, dicha asignación en su escuela se determina por sus intereses, la dirección de su casa y las escuelas que tienen vacantes disponibles y, cuando corresponde, según las pautas de transferencia. Los estudiantes son elegibles para asistir a la escuela intermedia según el distrito en el que asistieron a la escuela primaria o el distrito zonal de la escuela intermedia correspondiente a su domicilio. En distritos sin zona asignada, el estudiante podrá acudir a la Oficina de Inscripción del municipio donde un asesor le informará sobre las opciones que cubren las necesidades del estudiante. Sin embargo, en muchos distritos, los estudiantes pueden simplemente presentarse a su escuela intermedia zonal.

Existe un período de inscripción pico justo antes y durante la apertura de la escuela, cuando llegan miles de estudiantes. Antes de ello, las escuelas son informadas del número de estudiantes OTC que pueden esperar. Esta cifra se basa en la proyección de la población estudiantil de una escuela y los resultados del proceso de admisión.

Si la División de Planificación de Cartera determina que posiblemente se necesiten vacantes adicionales de OTC, se reconsiderará la cantidad de vacantes disponibles, y si el espacio lo permite, se ajustará en aquellas escuelas en las que los métodos de ingreso sean no selectivos limitados o no selectivos. Si una escuela zonal alcanza su capacidad máxima, la escuela puede quedar "sin cupo", en cuyo caso los ingresantes OTC que lleguen pueden ser derivados a una escuela intermedia de otro distrito. En caso que se abran suficientes cupos en la escuela sin cupo, el estudiante tiene el derecho de regresar si así lo decide.

Los estudiantes de P.S. 84 con IEP participarán en los procesos de ingreso a la escuela intermedia de la misma manera que sus compañeros no discapacitados. Las escuelas intermedias contarán con el apoyo del DOE en la revisión de los IEP de los estudiantes, a fin de centrar su atención en atender las necesidades de los estudiantes con discapacidades, brindándoles modelos de servicios educativos especiales individualizados que garanticen que tales estudiantes tengan acceso al plan de estudios de educación general en la mayor medida posible. Se espera que la escuela intermedia a la cual sea asignado el estudiante brinde servicios individualizados de educación especial para cubrir las necesidades del estudiante.

De acuerdo con la política del DOE, los estudiantes ELL participan en los procesos de ingreso a la escuela intermedia de la misma manera que sus compañeros que no son estudiantes ELL. La información con respecto a los programas ELL ofrecida históricamente por las escuelas intermedias a los estudiantes afectados se puede encontrar en el Directorio de Escuelas Intermedias para el Distrito 30: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/Publications>.

El personal de apoyo de la escuela P.S. 84, previa consulta con la Oficina de Inscripción de Estudiantes (OSE, por sus siglas en inglés) y con la Oficina de ELL, ayudarán a los estudiantes a identificar los servicios para ELL ofrecidos en las escuelas intermedias mientras seleccionan programas que satisfagan sus necesidades específicas.

⁷ Conforme a la Disposición del Canciller A-101, los estudiantes tienen el "derecho de regresar" a su escuela anterior después de haber sido dados de baja, dentro del plazo de un año calendario a partir de dicha baja, y sujeto a la disponibilidad de vacantes. Por lo tanto, es posible que a los estudiantes ajenos a la zona que soliciten una asignación OTC se les permita el ingreso a una escuela zonal.

Si se aprueba esta propuesta, todos los estudiantes de la escuela P.S. 84 solicitarán el ingreso en la escuela intermedia durante quinto grado y el siguiente cuadro identifica el rango de escuelas intermedias disponibles para los estudiantes de P.S. 84.

DBN	Nombre de la escuela	Dirección	Rango de grados 2012-2013	Rango de grados a escala	Método de ingreso ⁸
Opciones del DISTRITO					
30Q010	I.S. 010 Horace Greeley	45-11 31ST AVE	6-8	6-8	No selectivo limitado, zonal
30Q084	P.S. 084 Steinway	22-45 41 STREET	Jardín de infantes - 8.º grado	Jardín de infantes - 8.º grado	Zonal
30Q111	P.S. 841 Jacob Blackwell	37-15 13 STREET	Jardín de infantes - 8.º grado	Jardín de infantes - 8.º grado	No selectivo, zonal
30Q122	P.S. 122 Mamie Fay	21-21 DITMARS BOULEVARD	Jardín de infantes - 8.º grado	Jardín de infantes - 8.º grado	Resultado de examen
30Q126	Albert Shanker School for Visual and Performing Arts	31-51 21 STREET	6-8	6-8	No selectivo limitado, zonal
30Q127	P.S. 127 Aerospace Science Magnet	98-01 25 AVENUE	Jardín de infantes - 8.º grado	Jardín de infantes - 8.º grado	Zonal
30Q141	I.S. 141 The Steinway	37-11 21 AVENUE	6-8	6-8	No selectivo limitado, zonal
30Q145	I.S. 145 Joseph Pulitzer	33-34 80 STREET	6-8	6-8	No selectivo limitado, zonal
30Q204	I.S. 204 Oliver W. Holmes	36-41 28 STREET	6-8	6-8	No selectivo limitado, zonal
30Q230	I.S. 230	73-10 34 AVENUE	6-8	6-8	No selectivo limitado, zonal
30Q235	Academy for New Americans	30-14 30 STREET	6-8	6-8	Solicitud de inscripción escolar
30Q291 ⁹	Hunters Point Community Middle School	1-50 51 STREET	N/D	6-8	No selectivo limitado

¹ Existe información sobre el método de ingreso para todos los programas que utilizan el proceso de ingreso a escuelas intermedias y que están enumerados para todos los programas de la escuela. Los programas zonales se encuentran bajo el título de "zonales" y aquellas escuelas que utilicen solicitudes de inscripción propias de la escuela se encuentran bajo el título de "solicitud de inscripción escolar".

² 30Q291 es una nueva escuela que se inaugurará en el año lectivo 2013-2014 con un método de ingreso no selectivo limitado. En el año lectivo 2014-2015 y posteriormente, la escuela tendrá un método de ingreso no selectivo limitado con prioridad para los estudiantes de la zona. Las decisiones sobre zonificación están sujetas a un proceso público independiente y aprobado por el Consejo de Educación Comunal.

Opciones A NIVEL DE MUNICIPIO					
28Q896	Young Women's Leadership School, Queens	150-91 87 ROAD	6-12	6-12	Selectivo
29Q283	Preparatory Academy for Writers: A College Board School	143-10 SPRINGFIELD BOULEVARD	6-12	6-12	Solicitud de inscripción escolar
29Q327*	EAGLE ACADEMY FOR YOUNG MEN III	171-10 LINDEN BOULEVARD	6-8	6-12	No selectivo limitado
30Q227	I.S. 227 Louis Armstrong	32-02 JUNCTION BOULEVARD	5-8	5-8	Solicitud de inscripción escolar
30Q286	Young Women's Leadership School, Astoria	23-15 NEWTOWN AVENUE	6-12	6-12	Selectivo
30Q580	Baccalaureate School for Global Education	34-12 36 AVENUE	7-12	7-12	Solicitud de inscripción escolar
32K383	J.H.S. 383 Philippa Schuyler	1300 GREENE AVENUE	5-8	5-8	No selectivo, selectivo
Opciones A NIVEL DE LA CIUDAD					
01M539	New Explorations into Science, Technology and Math High School	111 COLUMBIA STREET	Jardín de infantes - 12.º grado	Jardín de infantes - 12.º grado	Solicitud de inscripción escolar
02M407	Institute for Collaborative Education	345 EAST 15TH STREET	6-12	6-12	Solicitud de inscripción escolar
02M408	Professional Performing Arts High School	328 WEST 48 STREET	6-12	6-12	Solicitud de inscripción escolar
02M442	Ballet Tech, NYC Public School for Dance	890 BROADWAY	4-8	4-8	Solicitud de inscripción escolar
03M334	The Anderson School	100 WEST 77 STREET	Jardín de infantes - 8.º grado	Jardín de infantes - 8.º grado	Solicitud de inscripción escolar
03M859*	Special Music School	129 WEST 67 STREET	Jardín de infantes - 8.º grado	Jardín de infantes - 12.º grado	Solicitud de inscripción escolar
04M012	Tag Young Scholars	240 EAST 109 STREET	Jardín de infantes - 8.º grado	Jardín de infantes - 8.º grado	Solicitud de inscripción escolar
21K239	Mark Twain I.S. 239 for the Gifted & Talented	2401 NEPTUNE AVENUE	6-8	6-8	Resultado de examen
Opciones de ESCUELA AUTÓNOMA					
84Q304*	VOICE Charter School of New York	37-15 13 STREET	Jardín de infantes a 5.º grado	Jardín de infantes - 8.º grado	Sorteo
84Q705	Renaissance Charter School	35-59 81ST STREET	Jardín de infantes - 12.º grado	Jardín de infantes - 12.º grado	Sorteo
84Q706	Our World Neighborhood Charter School	36-12 35 AVENUE	Jardín de infantes - 8.º grado	Jardín de infantes - 8.º grado	Sorteo

*Significa una escuela que está en proceso de incorporación paulatina de grados.

Existe información impresa sobre todas estas opciones en los Directorios de Elección de Escuelas Intermedias de cada Distrito, que puede consultarse en el sitio web del DOE en: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/default.htm>.

B. Escuelas

P.S. 84 es la única escuela ubicada en el edificio Q229; por lo tanto, P.S. 84 es la única organización en el edificio afectada por esta propuesta. Como se muestra en la Sección IV, esta propuesta afectaría la inscripción en P.S. 84.

Si se aprueba la propuesta, habrá suficiente espacio para albergar a los estudiantes de la escuela primaria P.S. 84, de acuerdo con el Perfil Educativo de la Ciudad (el "Perfil"). Visite el sitio web del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York para tener acceso al perfil educativo, que rige la asignación y el uso de espacio de las escuelas de la ciudad: http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/78D715EA-EC50-4AD1-82D1-1CAC544F5D30/0/DOEFOOTPRINTSConsolidatedVersion2011_FINAL.pdf

C. Comunidad

Esta propuesta se ocupa de las siguientes necesidades de la comunidad de la escuela P.S. 84:

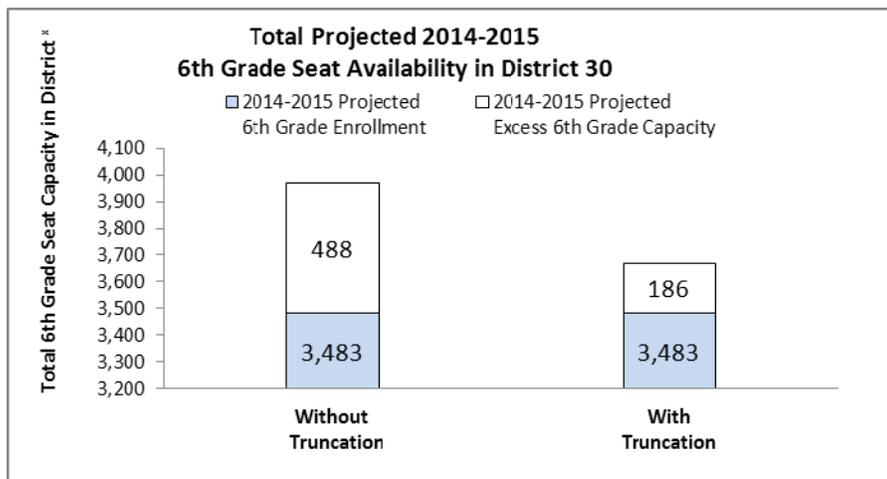
- Esta propuesta de eliminación de grados permitiría a la escuela P.S. 84 concentrar más recursos en la programación para los grados de la escuela primaria.
- La eliminación de grados de escuela intermedia en la escuela P.S. 84 brinda a todos los estudiantes de escuela primaria de la escuela P.S. 84 la oportunidad de asistir a otras escuelas intermedias junto con sus compañeros que han optado por solicitar su ingreso a escuelas intermedias después de quinto grado y, por lo tanto, tendrán las mismas ofertas académicas que la mayoría de los otros estudiantes de escuela intermedia del Distrito 30.
- Si se aprueba esta propuesta, el Distrito 30 tendrá capacidad suficiente de escuelas intermedias para albergar a estudiantes de sexto grado que, de lo contrario, deberían inscribirse en la escuela P.S. 84 para el sexto grado.
 - Se prevé que aproximadamente 3,483 estudiantes de sexto grado del Distrito 30 necesitarán vacantes en el año lectivo 2014-2015.
 - Sin la eliminación de grados propuesta, en el año lectivo 2014-2015, habrá aproximadamente 3,971 vacantes de sexto grado disponibles en todo el distrito, lo que arroja como resultado un exceso de capacidad previsto de 488 vacantes.¹⁰
 - Si se aprueba esta propuesta, en el año lectivo 2014-2015 la capacidad de vacantes proyectada para sexto grado sería de 3,669. La capacidad total de vacantes de sexto grado incluye únicamente a las escuelas que ofrecen de 6.º a 8.º grado o de 6.º a 12.º grado, y excluye a las 277 vacantes de sexto grado en otras escuelas que ofrecen de jardín de infantes a 6.º grado porque las tendencias históricas señalan que los estudiantes de quinto grado que asistieron a una escuela con grados eliminados que presta servicios desde el jardín de infantes hasta el sexto grado o de jardín de infantes hasta el octavo

¹⁰ La capacidad de vacantes de sexto grado se obtiene multiplicando la población estudiantil ponderada auditada de sexto grado (%) por la capacidad de la institución según el Libro Azul 2011-2012. La capacidad total de vacantes de sexto grado excluye las vacantes para el sexto grado en las escuelas cuyo cierre se ha propuesto o aprobado. La capacidad total de vacantes de sexto grado incluye a las vacantes de sexto grado en nuevas escuelas aprobadas o propuestas, además de las vacantes de sexto grado en escuelas en expansión con el objetivo de alojar los grados de la escuela intermedia a partir de 2013-2014.

grado no se inscribirían en otra escuela que presta servicios del jardín de infantes al sexto grado, dado que esas vacantes generalmente serían ocupadas por estudiantes que asistieron a esas escuelas en quinto grado. Hay en total tres escuelas de jardín de infantes a sexto grado en el Distrito 30.

- Esto significa que la escuelas intermedias del Distrito 30 seguirían siendo capaces de atender a los 3,483 estudiantes de sexto grado previstos para el año lectivo 2014-2015, lo cual incluye a los 55-85 estudiantes de escuela intermedia previstos que hubieran asistido a la escuela P.S. 84.¹¹
- Con la propuesta de eliminación de grados de la escuela P.S. 84, el Distrito 30 tendría un exceso de capacidad prevista de 186 vacantes de sexto grado durante el año lectivo 2014-2015.

La tabla siguiente describe las estimaciones de población estudiantil y capacidad de vacantes para mostrar la disponibilidad de vacantes de sexto grado con y sin la cancelación de grados propuesta en el Distrito 30, e ilustra la información anteriormente descrita. Es asimismo importante observar que la capacidad excesiva se basa en las vacantes de sexto grado actualmente disponibles en el distrito. Hay varias escuelas intermedias en el distrito que tienen la capacidad de atender secciones adicionales de estudiantes de sexto grado en caso de necesidad.



No se espera que esta propuesta afecte la capacidad de los miembros y las organizaciones comunitarias para obtener permisos de uso del edificio escolar Q084.

IV. Información sobre población estudiantil, ingresos y desempeño escolar

La escuela afectada en esta propuesta es P.S. 84, la única escuela ubicada en el edificio Q084.

¹¹ Conforme a datos sobre población estudiantil de sexto grado del registro auditado del año lectivo 2012-2013 (al 26 de octubre de 2012).

Datos sobre ingresos

Ingresos actuales	Grados Jardín-5.º: Zonal Grados 6.º al 8.º: Prioridad para los estudiantes que continúan quinto grado
Ingresos después de la propuesta de reconfiguración de grados en el año lectivo 2016-2017	Grados Jardín-5.º: Zonal Grados 6.º al 8.º: N/D

Datos sobre población estudiantil¹²

	Prejardín ¹³	Grado Jardín	1.º grado	2.º grado	3.º grado	4.º grado	5.º grado	6.º grado	7.º grado	8.º grado	Población estudiantil total
2012-2013 (auditado)	35	39	50	45	44	41	47	22	26	21	370
2013-2014 (estimado)	36	35-45	35-45	45-55	40-50	40-50	35-45	20-30	15-25	20-30	321-411
2014-2015 (estimado)	36	35-45	35-45	35-45	45-55	40-50	40-50	-	20-30	15-25	301-381
2015-2016 (estimado)	36	35-45	35-45	35-45	35-45	45-55	40-50	-	-	20-30	281-351
2016-2017 (estimado)	36	35-45	35-45	35-45	35-45	35-45	45-55	-	-	-	256-316

Datos demográficos¹⁴

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC	10%
Porcentaje de estudiantes con IEP	14%
Porcentaje de estudiantes ELL	9%
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	32%

Datos sobre desempeño escolar

P.S. 011 Steinway	2009-2010	2010-2011	2011-2012
--------------------------	-----------	-----------	-----------

¹ Todas las cifras son del registro auditado de 2012-2013 (al 26 de octubre de 2012).

² El programa de prejardín de infantes es un programa que se puede ofrecer de jornada completa y de media jornada; las cifras de la proyección representan el equivalente de la jornada completa.

³ Todas las cifras son un porcentaje del total de estudiantes del registro auditado de 2012-2013 (al 26 de octubre de 2012).

Desempeño y progreso escolar			
Calificación general en el Informe de Progreso	C	B	C
Calificación del desarrollo de los estudiantes en el informe de progreso	C	A	D
Calificación del desempeño de los estudiantes en el informe de progreso	D	C	C
Calificación del entorno escolar en el informe de progreso	B	B	C
Calificación de la revisión de calidad ¹⁵	N/D ¹⁶	P	N/D
Datos sobre desempeño			
Artes del Idioma Inglés % aprobado (Niveles 3 y 4)	40%	49%	54%
Matemáticas % aprobado (niveles 3 y 4)	57%	66%	62%
Otros indicadores claves de desempeño			
Índice de asistencia	95%	94%	95%
Estado de rendición de cuentas del estado para el año lectivo 2012-2013¹⁷	Buen cumplimiento		

IV. Impacto inicial en el presupuesto y gasto educativo

La mayoría de los presupuestos escolares se asignan por estudiante, sobre la base de los niveles de asignación per cápita de la Financiación Justa para Estudiantes (“FSF”, por sus siglas en inglés), sujetas a variaciones anuales. El FSF cubre los gastos educativos básicos, y los fondos pueden usarse, a criterio de la escuela, para contratar personal, comprar suministros y materiales o implementar programas educativos.

Como resultado de la eliminación de grados, el número total de estudiantes inscritos en la escuela P.S. 84 puede disminuir. Si la cantidad total de estudiantes inscritos en la escuela P.S. 84 disminuye, el presupuesto escolar disminuirá y es posible que la escuela necesite menos maestros y menos suministros para cubrir las necesidades de una población estudiantil más reducida. Se proveerán fondos conforme a los niveles de inscripción, lo que permitirá a la escuela atender las necesidades educativas de toda su población estudiantil. De este modo, se entregan los fondos a las escuelas de toda la ciudad, y los presupuestos aumentan o disminuyen naturalmente de acuerdo con la fluctuación de la población estudiantil de un año a otro.

Consulte la guía FSF y el Memorando de asignación de escuelas del ejercicio 2013 para obtener información adicional acerca del costo de la instrucción y como los cambios a la financiación FSF y las asignaciones de otras escuelas se verán afectadas como consecuencia de los cambios de registro en la escuela P.S. 84. La guía FSF está disponible en: http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy12_13/FY13_PDF/FSF_Guide.pdf.

¹⁵ Para obtener más información sobre las revisiones de calidad, visite el sitio web del DOE en <http://schools.nyc.gov/Accountability/tools/review>.

¹⁶ No todas las escuelas obtienen una Revisión de Calidad todos los años.

¹⁷ Este estado es determinado por el Departamento de Educación del Estado de Nueva York (SED, por sus siglas en inglés) conforme a la ley Que Ningún Niño Se quede Atrás. Para más información, visite el sitio web del SED: <http://www.p12.nysed.gov/accountability/ESEADesignations.html>.

El memorando de asignaciones escolares del ejercicio 2013 está disponible en:

http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy12_13/AM_FY13_CAT.html

V. Impacto sobre necesidades de personal, administración, transporte y otros servicios de apoyo

A. Necesidades de personal

Es posible que algunos puestos del personal de P.S. 84 queden redundantes debido a la menor población estudiantil asociada con la eliminación de las clases de sexto a octavo grado en la escuela P.S. 84. Es difícil predecir con precisión la cantidad de puestos afectados.

Todos los despidos que necesiten efectuarse se harán de acuerdo a lo dispuesto en los contratos de trabajo existentes. Por ejemplo, el contrato actual de la Federación Unida de Maestros (UFT, por sus siglas en inglés) podría exigir que los despidos se realicen comenzando por los empleados de menor antigüedad dentro de un área determinada de licencia de enseñanza. La mayoría de los maestros que trabajan de 1.º a 6.º grado tienen una licencia para "enseñar todas las materias", independientemente de la edad de los estudiantes.

Excepto los despidos que involucran a todo el sistema, los maestros afectados podrían solicitar otros puestos en la ciudad, y cualquier maestro que no encuentre un puesto permanente sería ubicado en la reserva de maestros sustitutos, lo que significa que continuaría recibiendo su salario mientras actúe como maestro sustituto en otras escuelas de la ciudad. En caso de haber una vacante en la escuela en el área de licencia de un profesor dentro de un año de su despido, el profesor tendría derecho a volver a la escuela de acuerdo a las disposiciones de los contratos aplicables relacionadas con la antigüedad de los profesores.

Al analizar el impacto de la propuesta sobre el personal, es importante entender que los estudiantes de sexto a octavo grado que se hubieran inscrito en la escuela P.S. 84 se inscribirán ahora en otras escuelas intermedias del Distrito 30, y es posible que dichas escuelas necesiten contratar a nuevos maestros para impartir enseñanza a esa mayor población de estudiantes. En consecuencia, esta propuesta no produciría necesariamente una pérdida neta de puestos docentes dentro del sistema de la ciudad.

B. Administración

Si se aprueba esta propuesta, probablemente algunos puestos serán eliminados a medida que la escuela elimine paulatinamente sus grados de escuela intermedia, dado que las necesidades administrativas disminuirían a medida que la escuela atendería a una población estudiantil cada vez más pequeña. Como antes, todos los despidos se llevarán a cabo conforme a los contratos laborales existentes.

C. Transporte

El transporte se ofrecerá conforme a la Disposición del Canciller A-801:

<http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/21A1B11A-886B-4F74-9546-E875EE82A14C/40303/A801.pdf>. No habrá cambios en las prácticas existentes del servicio de transporte de la escuela P.S. 84 como resultado de esta propuesta.

D. Otros servicios de apoyo

Se continuarán brindando otros servicios de apoyo, en conformidad con la política de la ciudad.

VI. Información sobre el edificio

Edificio		Q084
Tipo de edificio		PS
Año de construcción		1904
Calificación general en la encuesta de evaluación BCAS		2.3
Utilización del edificio prevista para el año lectivo 2011-2012		94%
Capacidad del edificio prevista para el año lectivo 2011-2012		420
Costos de mantenimiento del ejercicio fiscal 2012	Mano de obra	\$15,491
	Materiales	\$7,080
	Mantenimiento y contratos de reparaciones	\$21,455
	Contratos de servicios	\$153
	Costos de operaciones de conserjería: materiales	\$3,518
	Costos de operaciones de conserjería: asignación para conserjería	\$186,202
Costos de energía del ejercicio fiscal 2012	Electricidad	\$55,289
	Gas	\$20,225
	Combustible	\$6,000
Proyectos finalizados en el año lectivo en curso o anterior		IEH PO 18-Rm 212
Proyectos propuestos en el plan de capital		Conectividad de los salones de clase
Accesibilidad del edificio		El edificio no proporciona acceso funcional a todos los programas
Atributos del edificio		Salón de arte, comedor escolar, sala de computación, biblioteca, salón multipropósito, enfermería